



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 13 de marzo de 2015.		ORDEN No.:	LG/0301/0066/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.							0614-141002-105-0		
LÍNEA:					0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	43200000	54115	10	UNIDAD	TÓNER PARA IMPRESOR HP LASER JET CC530A, COLOR NEGRO	HP/JAPÓN	\$ 113.65	\$ 1,136.50	
2	43200000	54115	10	UNIDAD	TÓNER PARA IMPRESOR HP LASER JET CC531A, COLOR CYAN	HP/JAPÓN	\$ 114.19	\$ 1,141.90	
3	43200000	54115	10	UNIDAD	TÓNER PARA IMPRESOR HP LASER JET CC532A, COLOR AMARILLO	HP/JAPÓN	\$ 114.19	\$ 1,141.90	
4	43200000	54115	10	UNIDAD	TÓNER PARA IMPRESOR HP LASER JET CC533A, COLOR MAGENTA	HP/JAPÓN	\$ 114.19	\$ 1,141.90	
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,562.20	

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS 20/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE TÓNER DE DIFERENTES COLORES CON EL PROPÓSITO DE SUPLENIR NECESIDADES EN LAS DISTINTAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES Y SUS DEPENDENCIAS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0032(03-03-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0066/2015

### CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.

  DESIGNADO SGC (GOBERNABILIDAD)	  Vo. RA. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA EL USO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES.		REVISADO POR: <i>WCR</i>